

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ERA ALTA PLENO DEL DÍA
VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN PRIMERA
CONVOCATORIA

En Era Alta a veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas, en los locales del Centro Cultural, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Era Alta para celebrar sesión ordinaria.

El Sr. Presidente D. José Francisco Pérez Rodríguez con la asistencia del Secretario Acctal. de la Junta D. Rodrigo López Muñoz que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Juan Antonio Monteagudo Pagan.
D^a. María Hernández Balsalobre.
D. Antonio Jesús Sánchez Motos.
D. Mariano José Nicolás García.

Por el Grupo Municipal PSOE.

D. Fernando Brocal López.
D. Francisco Javier Bernabé López.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos.

Ausentes D^a. Susana Fernández Cuadros y D. Javier Nassih Ait Bourryal.

El número total de vocales asistentes es de siete, habiendo suficiente número numero legal de miembros del Pleno para su celebración.

1.- LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

No existiendo objeciones, se aprueba por unanimidad el acta del pleno ordinario de 23 de junio de 2016.

2.- INFORME SOBRE GASTOS PRODUCIDOS EN EL PERIODO DEL 21 DE JUNIO AL 23 DE SEPTIEMBRE.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna aclaración que realizar sobre la relación

entregada junto con la convocatoria, y al no haber ninguna se pasa al siguiente punto.

3.- INFORME DE LAS FIESTAS PATRONALES

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Mariano José Nicolás García (PP) que explica todo lo sucedido en las reuniones celebradas con la comisión litúrgica a fin de coordinar los actos previstos de carácter religioso con las actividades e instalaciones previstas para realizar las fiestas. Informando que desde la comisión de fiestas se les manifestó que estaba dispuestos a pagar prácticamente todo las flores, la banda de música, ágape, seguro de fiesta, castillo etc.

El Sr. Juan Antonio Monteagudo Pagan (PP) reafirma que se está dispuesto al pago de prácticamente todo lo solicitado, como bien ha dicho su compañero, pero la actitud de los representantes de la comisión, cabo de andas del trono, no ha sido de colaborar y ni disposición a aceptar el recorrido sugerido desde el Ayuntamiento de Murcia. Son ellos los que quieren marcar el recorrido sin atender las sugerencias desde la junta municipal.

El Sr. Presidente confirma todo lo dicho por los vocales, dando detalles de la postura intransigente y poco colaboracionista de los representantes (cabo de andas) para coordinar los actos religiosos dentro del marco de las fiestas. Además se mal informa al cura, que llega a decir en misa los vecinos tendrán que pagar los gastos religiosos porque la junta municipal y la comisión de fiesta no van ayudar económicamente. Por ello desea dejar claro que desde tanto la comisión como de la junta municipal no se ha negado ningún apoyo. Ante esta actitud, la junta municipal se planteará para el año próximo que se celebren las fiestas cívicas junto con las fiestas religiosas en honor de la Virgen del Rosario, y posiblemente las primeras se celebren en junio y así no hay problemas de itinerario de la procesión, que es un punto también en el que ha habido discordia a respetar el itinerario marcado desde el Ayuntamiento.

4.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa de los siguientes temas:

- Se va a construir un nuevo transformador para Pedriñanes, justo detrás del Centro Municipal, el plazo es de seis meses aunque puede llegar a un año, por lo que una vez puesto en marcha mejorará el servicio de los vecinos y viviendas afectadas.

- La cesión del terreno de Diego Merino, está pendiente por que hay en principio cuestiones que resolver planteadas por el Jefe de Planeamiento Urbanístico.

El Sr. Fernando Brocal López (PSOE) dice que es un tema que hay que resolver porque es un asunto bueno para los vecinos, resolvería el problema de aparcamiento de la zona, el Sr. Presidente dice que los informes de policía y bomberos son positivos pero hay que resolver las pegas planteadas desde Urbanismo.

- Las obras del Centro Mayores comenzarán seguramente a finales de noviembre.
- Han venido a tomar medidas para realizar proyecto de renovación aceras en el camino del Badel.
- Informe de tráfico de retranqueo segundos semáforos en camino Badel.
- Se han llevado para restaurar la Virgen de las Angustias.
- Se ha abierto acta inspección por unos postes colocados en camino portada de los Gálvez.

- Se ha abierto expediente al colegio por el asunto del retranqueo de la calle.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Fernando Brocal López (PSOE), pregunta cuál es la situación en que se encuentra el restablecimiento de la línea de autobús.

El Sr. Presidente le responde que tiene solicitada entrevista con el consejero para tratar el asunto.

La Sra. María Hernández Balsalobre (PP) pregunta que medidas se van adoptar con los resaltos de la zona de Pedriñanes, respondiendo el Sr. Presidente que es una obra de Servicios Comunitarios y ha pedido que los quiten.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas y veinticinco minutos del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

EI SECRETARIO ACCTA.

Fdo. José Francisco Pérez Rodríguez.

Fdo. Rodrigo López Muñoz